

Nuevo Trujillo ,01 de Enero del 2021

OFICIO N°001-2021-I.E. N°0028.N-T

SEÑORA:

MG. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: Remito parte mensual de asistencia

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0028 de la comunidad de Nuevo Trujillo, distrito de Shatoja, Provincia de el Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacer de su conocimiento que estoy remitiendo **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA Y HORAS EFECTIVAS Y PUNTUALIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL NIVEL PRIMARIA**. Es todo en cuanto puedo informar en honor de la verdad para los fines que estime conveniente

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

UGEL:	MES:	DICIEMBRE	AÑO:	2020	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	0028					
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PRIMARIA EBR		LUGAR: NUEVO TRUJILLO			
CODIGO MODULAR:	0866723	COD. LOCAL: 473570	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/ EL DORADO / SHATOJA			

OBSERVACIONES:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
MINISTERIO DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E.J. N° 0028 NUEVO TRUJILLO

R. Valera

Prof. Roger Valera Amasfuen
DIRECTOR

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: DICIEMBRE AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0028
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA EBR LUGAR: NUEVO TRUJILLO
 CODIGO MODULAR: 0866723 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/ EL DORADO / SHATOJA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00924213	VALERA AMASIFUEN, Roger	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: Nuevo Trujillo 01 de Enero del 2021



 MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI